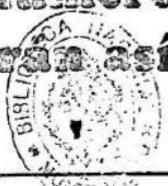




Yolanda

Un profundo mentis a todas las insidias. Ni acuerdos, ni compenendas, ni aflojadas

El Comité Ejecutivo Departamental Batllista por unanimidad de sus miembros, resolvió que se presente una sola lista del Partido para la elección de Intendente: pero estableciéndose distintivos y números diferentes para las dos tendencias, que podrán así disputar libremente el triunfo



Año 1 — N.º 20
APARECE LOS SABADOS
Agosto 3 de 1946

BATLLISMO

Dr. VICTORINO PEREIRA — Órgano de la Agrupación "Doctrina y Acción Batllista" — CARLOS CAVALHEIRO
Director y Redactor Responsable Administrador



Dr. Victorino
Pereira,
candidato de la Agrupación «Doctrina y
Acción Batllista», a
la Intendencia Muni-
cipal, periodo
1947/51

Texto Integro de la importante resolución

El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado Batllismo por unanimidad de sus integrantes en ejercicio, resuelve:

1.º — La Comisión Departamental se reunirá el 18 de agosto corriente para integrar las listas del Partido a los puestos representativos departamentales (Intendencia Municipal, Concejo Departamental, Representación Nacional, Junta Departamental, Asamblea Representativa y Junta Electoral) para las elecciones que no hubieran sido proclamadas.

2.º — En dicha asamblea la Comisión Departamental, el Comité Ejecutivo aconsejará a la misma que al efectuar la designación de delegados especiales a la Convención Nacional del Partido, aplique por analogía lo dispuesto en el artículo 77 de la Carta Orgánica, tomando proporcionalmente de las listas de convencionales, que

dos, un número igual a 50. — No obstante, dicho Comité, respetando el orden suplente dejará también firmada su renuncia para el caso de que resulte vencida la solución no contrario a la tendencia que lo propone.

3.º — En la misma asamblea; el Comité Ejecutivo lo permita, aconsejará también a las ambas tendencias llevarán Comisión Departamental, listas distintas de candidatos por unanimidad de sus miembros, — representantes

de las dos tendencias que actúan dentro del Partido en el Departamento, — que la lista de candidatos a Intendente Municipal, titular y suplentes, se integre intercalando los candidatos de ambas tendencias, y aplicando en lo demás lo dispuesto por el artículo 36 inciso e) de la Carta Orgánica del Partido; debiendo corresponder el puesto de titular al candidato del Comité Por el Respeto a la Convención.

4.º — El cuarto suplente corresponderá a la tendencia representada por... por haber resultado favorecido en el sorteo realizado en este acto de acuerdo con la citada disposición de la Carta Orgánica.

9.º — En los demás cargos electivos departamentales (Concejo Departamental, Asamblea Representativa, Junta Electoral y Representación Nacional), el Comité Ejecutivo registrará las listas que ambas tendencias le presenten, en las condiciones exigidas por la Constitución de la República, las leyes que la reglamentan y la Carta Orgánica del Partido.

10. — Los miembros de este Comité Ejecutivo Departamental, que representan al Comité «Por el Respeto a la Convención» y a la «Agrupación Doctrina y Acción Batllista», se comprometen por su honor a que dichas entidades partidarias, acatarán, en todo caso, la resolución de este

Comité Ejecutivo Departamental respecto de la constitución de la Comisión Departamental, considerando la definitivamente constituida por sus miembros actuales y suficientemente habilitada para realizar las proclamaciones e integración de listas de candidatos. Esta condición se cumple a la integración de las listas que hará la

Pasa a la 2a pág.

Viene de la 1 a pagados especiales, por cuya to estos estarían en la misma proporción de sus dichos miembros actuales.

11—El Comité Ejecutivo Departamental declara públicamente, que las resoluciones precedentes no implican acuerdos que contemplen intereses personales ni la imposición de una tendencia partidaria a otra, ni la renuncia de ninguna de ambas a sus aspiraciones electorales, sino que son el resultado de la aplicación de la Carta Orgánica del Partido de la manera que mejor defienda los altos intereses de este, permitiendo que las distintas tendencias puedan disputar libre y democráticamente en la próxima lucha electoral, los cargos del gobierno departamental, dentro de la limitación que al respecto impone la Constitución de la República.

12—El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado Battilismo al hacer públicas estas resoluciones adoptadas por la totalidad de sus miembros, exhorta a los coreligionarios a votar por los candidatos de su simpatía asegurando el triunfo del Battilismo en las próximas elecciones de noviembre, para la felicidad del país.

Aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la sesión realizada por el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado Battilismo, que suscriben:

Alberto Eobar, Pte. de Turno; Adolfo Cortazar, Srio. ad hoc; Eugenio Arripiá; Victorino Pereira, Alfredo Amerin; Enrique Ruiz Larramendy; José Cruz, José A. Paolino; Joaquín Lina; Antonio Licandro; Ramón Machado; Ricardo Cruz; G. Machado Vascocelos; Enrique González; Federico Durdó; Manuel Estellano.

Dr. Enrique Ruiz Larramendy
ABOGADO

18 de Julio 1951

A NUESTROS COLEGAS

Advertimos a los colegas que mantienen o desean mantener canje con nuestro periódico, que dirijan sus envíos a:

Dr. Enrique Ruiz Larramendy. Para
BATTILISMO

18 de Julio 1951.—Tacuarembó

ESTACION DE SERVICIO

DIEGO BLANCO

TALLER DE VULCANIZAR

Agente de productos 'Texaco' y 'Funsa' Gral. Flores y Catalina

Domingo Mendaz
ENFERMERO

Ofrece sus servicios para ciudad y campaña, con Recomendaciones Médicas Tel. 289

Café CRUZ

de PEDRO R. BENTACURT

Masas finas — Caramelos de calidad
Riquísimos helados — Bombonería

18 de Julio y General Artigas — Tacuarembó

Joyería PALERMO

La casa tradicional de confianza

18 de Julio N.º 269 Tacuarembó

Zulma N. Fernández

Profesora de Corte y Confección
Ofrece sus servicios — Buenos Aires N.º 65

PROVISION

‘LA ABEJA’

Es su mejor despensa

De todos y para todos

18 de Julio

y Dr. Catalina

URUGUAY CAFÉ

Bar, Confitería y Restaurant a la Carte
MINUTAS A TODA HORA

25 de Mayo Plaza 19 de Abril — Tacuarembó

PROVISION

LA RINCONADA

Completo surtido en Conservas y vinos finos
Haga sus pedidos por
Teléfono No. 403

Atención señora:

Tapizamos muebles
Talabartería **TACUAREMBO**

‘LOS DOS AMIGOS’

RAMOS GENERALES
de JULIO LOPEZ
CUCHILLA CARUMBE — — —

LUIS DUHALDE

Construcciones en general
Informes: Repca. Argentina 294
TACUAREMBO

CASA NICOLAS MOROY

D E
Santiago y Angel Moroy

Almacén y Ferretería. — Pinturería y vidrios
Gran surtido en artículos para cacería y pesca

LA PARISIENNE

Bazar y Zapatería. Últimas novedades. Calzado sobre medidas

Nicolas J. Palermo

18 de Julio Esq. Ituzaingó — Tacuarembó

Alerta Batillistas...

Se han iniciado movimientos de propaganda entre enemigos de nuestro Partido, con el fin de derrotar lo en las próximas elecciones de noviembre, quitando la Intendencia Municipal.

A ese fin, se proyecta constituir una UNION VINCINAL, que votaría una sola lista para Intendente Municipal, llevando como candidato a titular a un Herrerista y como primer suplente a un Colorado anti-batillista, o vice versa. Si por desgracia para el Departamento esa lista triunfara, sería Intendente dos años uno de esos candidatos, que después renunciaría para dar paso a otro.

Esta maniobra, que próximamente analizaremos con mayores detalles, muestra cuán acertado estamos al votar una sola lista Batillista, sumando todos nuestros votos, sin perder uno solo, para defender los intereses del Partido.

Y hay que estar alertas y previendos contra las habiliósas picardías de nuestros enemigos, que ahora, desesperados porque hemos encontrado la manera de unir los esfuerzos de todos los batillistas, sin claudicar en nuestras preferencias dentro dentro del Partido, se han lanzado a una furiosa campaña de desprecio y de intriga tratando de dividirnos y restarnos fuerzas.

Así por ejemplo, cómo saben bien cuanta resistencia levanta en la masa del

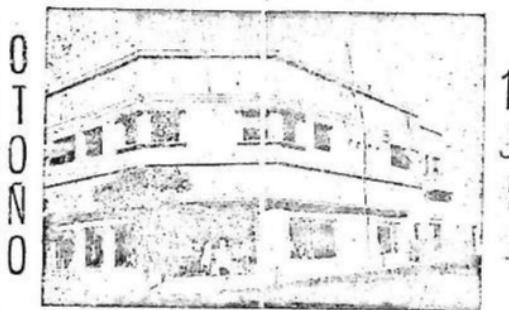
pueblo el solo nombre de Ingeniero Rodríguez Correa, y como tenemos que llevar en nuestras listas para Intendente ese nombre tan resistido, (pero contrario al cual precisamente estamos votando), al poner las listas con el retrato de Dr. Victorino Pereira, traer sacar a éste. Inséndete quieren convencer a algún compañero nuestro, inciato o desconfiado, de que vamos a votar por el Sr. Rodríguez Correa, cuando ellos saben muy bien que nosotros vamos a votar

por este candidato.

BATILLISTAS: el intento de formar la unión general es un esfuerzo más de nuestros adversarios de siempre, para arrebatarnos el triunfo en la próxima fecha electoral de noviembre es una maniobra clara, dirigida contra la candidatura del Dr. Victorino Pereira, para impedir que éste, que cuenta con el apoyo de la gran mayoría del electorado del Departamento, ocupe la Intendencia Municipal, a cuyo cargo hemos decidido llevarlo por sus méritos y sus virtudes.

Así pues, a no dejarse engañar con cantos de si-renas!!!

Tienda y Sastrería "CASA ANTUNES"



Sobretodos, Gabardinas, Pilot reversibles, (dos en uno), Trajes, Pull-over, Buzos, Camperas, Camisetas y TODO lo que precisa el hombre para vestir BIEN

18 de Julio y W. Beltrán — Tacuarembó

Desvirtuando Comentarios

En el número del periódico local «Principios» de fecha 25 de julio ppdo, bajo el título de «VARIAS EN UNA», se expresa que «El Sr. Carlos Cavallero encabezó el grupo de disidentes que se han apartado del Comité del Dr. Victorino Pereira. Le acompañan Alberto Escobar, Angel Lima y otros. Tal noticia nos ha so-

prendido por que jamás hemos pensado tal cosa; hemos apoyado decididamente la fórmula (Dptal) que encabeza el Dr. Victorino Pereira y seguimos dispuestos a no escatimar esfuerzo alguno para lograr el triunfo de esa fórmula en las próximas elecciones.

CARLOS CAVALHEIRO
ANGEL LIMA...

Del Instituto Normal

Recibimos de esta prestigiosa institución docente local, la siguiente citación, que publicamos complacidos:

Tacuarembó, Julio 1946
Señor

Presente

El Consejo Directivo del Instituto Normal invita a Ud. para la Asamblea General que se realizará el día sábado 3 de agosto, a las

16 horas, en el local de las Escuelas Nos. 1 y 2, con la finalidad de considerar el Proyecto de Estatuto para la nombrada casa de estudios.

Integrarán esa Asamblea los padres, tutores o encargados de los alumnos, las personas que han hecho contribuciones en efectivo para el Instituto, los profesores, los delegados de los estudiantes normalistas y los maestros.

En razón de la importancia y trascendencia del asunto a tratarse, y la necesidad de que dichos Estatutos se aprueben lo antes posible para que el Consejo Directivo pueda abocarse a realizaciones impospurgables—que se harán conocer ese día—se espera la concurrencia de las personas invitadas y la puntualidad de las mismas para la hora mencionada.

Saludamos a Ud. muy atte

Por el Consejo Directivo:
EVA RISTO YAQUELO
DARDO M. RAMOS

TARIFA DE SUSCRIPCION A B A T L L I S M O

MENSUAL.	0.50
POR 3 MESES	1.60
• 6	2.75
• 1 AÑO	5.50
Giros y órdenes al Administrador CARLOS CAVALHEIRO Sarandí 216 — Tacuarembó	

Ferráz Posada Hnos. Concesionarios FORD

Presentan en su local de Exposición y Ventas calle 18 de Julio N.º 270

El nuevo FORD 1946 con múltiples adelantos

El Ford más elegante que se ha construido. Con más adelantos que la mayoría de los modelos de pre guerra. Más económico. Más duradero. Funcionamiento aún más eficiente.

Motor V8 de 100 caballos de fuerza. Motor de 6 cilindros de 90 caballos. Frenos hidráulicos, extra grandes, para paradas rápidas y silenciosas. Nueva sensación de comodidad en la marcha.

Le invitamos cordialmente a examinarlo

NUEVAS ADHESIONES

A nuestra fórmula Departamental
Pereira-Ruiz Laramendy

De Valle Edén y Bañado de Rocha, respectivamente, nos comunican sus adhesiones y ofrecen su valiosa cooperación los correligionarios Alberto Suárez y Albino Borges.

Carlos Peña

Nos visitó este entusiasta correligionario, procedente de «Puntas de Clara».

De Aguará

Estuvo entre nosotros el destacado compañero de causa, Sr. Pedro Capelli.

La Inocencia les valga

Muchos señores que miran las cosas «desde afuera» y otros a quienes les conviene servir a ciertos intereses, aplaudían entusiastas nuestra campaña política, en favor de la candidatura del doctor Victorino Pereira a la Intendencia Municipal, con la secreta e inconfesada esperanza de que este distinguido ciudadano y nosotros, nos prestariamos a sus oculas intenciones y verdaderos deseos: la división de los votos batillistas en Noviembre, lo que traería la derrota de nuestro Partido, y el encumbramiento en el gobierno Municipal, de algún candidato de última hora, impopular y, sobre todo, realmente anti batillista.

Pero les salió fallida la esperanza y les fracasó el cálculo, porque los batillistas resolvimos continuar luchando divididos, unos

para llevar al Dr. Pereira a la Intendencia y otros al Ing. Rodríguez Correa; pero resolvimos también que, sin dejar de luchar y votar cada uno por su candidato, lo haremos de manera que todos los votos batillistas se sumen, y aseguren de todos modos el triunfo del Partido en Noviembre.

La Constitución actual en materia de elecciones

ra su lado».

Y a esos enemigos del Battilismo, «se les cortó la leche» y ahora están enojados con nosotros, porque no les hicimos el gusto (que perdiera la Intendencia nuestro Partido). Para desquitarse, se vengan de nosotros diciendo que hemos «alojado», que nos «entregamos», que es una «vergüenza» y patatín, patatán.

Lo que pasa es que están que arden y quieren de todas maneras sembrar cizallas y provocar divisiones, por aquello de que «a río revuelto, ganancia de pescadores».

Pero lo cierto es que quienes se han dado vuelta, mostrando la bilacha son precisamente ellos mismos. Ahora están con el Intendente y le hacen el juego a éste, tratando de apartar de nuestro lado a algún compañero que caiga en la imprudencia de hacerles caso.

Nosotros les decimos: «A chuparse el dedo, señores y que la inocencia les valga».

Dr. Victorino Pereira
25 de Mayo 320

DON ANTONIO

Un ciudadano que fue electo para tan alto cargo como el de presidente del Consejo Nacional de Administración y sólo lo ejerce por un mes, desde el 1º hasta el 31 de marzo de 1933, aspira a una reparación. Pero no ocurre ante el tribunal extraordinario que juzga los casos de los pedidos por la dictadura sino que apela al sufragio popular.

Esto es lo que viene a decir en su discurso Don Antonio Rubio, que agregó otros sensatos conceptos referentes a su programa gubernativo.

Nada más que
rumor

En la semana pasada corrió un rumor que, de haberse confirmado, hubiera resultado sensacional: el Presidente Amézaga estaría realizando sondeos sobre la posibilidad de que todos los grupos colorados se pusieran de acuerdo en una candidatura neutral a la Presidencia. El motivo

de esta gestión era la convicción del primer magistrado de que la reforma eclesiástica no alcanzaría la

chegoyen fue secretario del cuerpo, ahora es senador y pasaría a ser presidente.

mayoría necesaria y su ansiedad ante las perspectivas de una victoria herrerista sobre la desunión colorada.

El candidato propuesto era el Fiscal de Corte Dr. Juan José Carbajal Victoria.

Pero el rumor no pasó de tal, pese a que se citan concretamente nombres de las personas consultadas. Quienes pueden saberlo, aseguran que nunca se ha considerado esa gestión. Y un informante que mantiene estrecho contacto con el grupo de «El Día» nos agrega que, sea como sea, su partido no votará en noviembre más que por batillistas.

De la sección «Vichadero Político», de «Mundo Uruguayo», apareció el 1º del corriente.

Lorenzo Correa

Tuvimos la grata visita del apreciado compañero de Valle Edén, Lorenzo Correa, quien nos manifestó que los fuertes compatriotas de esa zona, están con la fórmula del Dr. Pereira y Dr. Larrañendy. Un saludo cordial.

Candidato a Vice

Los herreristas no han proclamado aún el candidato que figurará en el segundo puesto de su fórmula presidencial, pero se

cree casi seguro que lo será el Dr. Martín R. Etche

goyen, actual presidente del directorio del partido.

Si por azar fuera electo,

culminaría una carrera sin

precedentes en el recinto

senatorial, pues el Dr. Et

Maestro de pala

Don Abelardo Véscovi manifestó entusiasticamente a uno de nuestros redactores que está haciendo un pan de primera calidad, mejor que el de artes de la intervención. Y que lo ven de sin liberta. «Porque la Polda no ha».

Porile, Chiesa & Cía

Almacén Ferretería Barriac

Sarnifugos de todas las ma-

Escobar y Palombo

Serán sus sastres

Ampliación de servicios de agua corriente

Hasta el barrio "Cuchilla de la Gloria"

Los vecinos del barrio Cuchilla de la Gloria han solicitado del Ministerio de Obras Públicas, ampliación de la red de agua corriente a fin de que este importante servicio llegue hasta dicho barrio.

Parece que tal pedido ha sido oido, —pues a juzgar por las actividades desplegadas por el dinámico jefe de la Oficina de Sanamiento, cabe suponer que aquel vecindario tendrá en breve la ampliación del referido servicio que con justicia reclama.

Un firmante

"Te quiero V escopeta"

Cuando los dirigentes del nacionalismo independiente local, tengan que invitar a sus correligionarios, a votar por la lista para Intendente que lleva el lema «Partido Colorado», a fin de reelegir al Ingeniero Rodríguez Correa.

Cuando esos «blancos como güeso de baguio» tengan que poner en el cuarto secreto, varias listas en tinta celeste y con ellas, una lista con tinta colorada y con candidatos todos batllistas.

Cuando la Comisión de parlamentario del Nacionalismo Independiente tenga que proclamar como candidato a Intendente al Ingeniero Rodríguez Correa en vez de hacerlo por un nacionalista.

Cuando los viejos colorados tradicionalistas, en el cuarto secreto tengan que elegir entre votar una lista por Intendente que lleva el lema «Partido Colorado» o votar otra lista con el lema «Unión Vecinal» u otro lema cualquiera y un herejista como

candidato a Intendente.

Cuando los ciudadanos trabajadores de Tacuarembó vean en el cuarto secreto dos listas batllistas, una con el retrato del Ingeniero Rodríguez Correa y otra con el retrato del Dr. Victorino Pereira.

Cuando esos mismos ciudadanos tengan que elegir en el cuarto secreto entre votar para diputado al Dr. José A. Quadros, desconocido aquí y que no se preocupa por los humildes ni por Tacuarembó en toda su diputación, o votar por el Dr. Enrique Ruiz Laramendi conocido por todo el pueblo del Departamento.

o al que ha servido siempre desinteresadamente.

Cuando se esté solo con la conciencia en el cuarto secreto y haya que poner en el sobre la lista que conviene al ideal, la simpatía y el sano interés de cada ciudadano:

Cuando renuncie a la Intendencia el Ingeniero Rodríguez Correa y ocupe el cargo el Sr. Sirio Oliver Arce, querido y respetado por el Batllismo y todos los colorados y por todo el pueblo de Tacuarembó.

Cuando en la tarde del 24 de noviembre se abran las urnas y se cuenten los votos,

Casa TESTA

Almacén, Ferretería, Barraca de Maderas
Barraca de Frutos del País

Agencias: Productos ANCAP, Cooper, Strauch. Marcas y Señales Automóviles CHEVROLET. Vacunas Manguinhos

TESTA & Cía.

25 de Agosto 243 Tacuarembó

S A S T R E R I A LA EBANOIS

La más alta excepción de la moda. Visítela y se convencerá — 18 de Julio frenie al Banco de la República

El Amanecer de un Nuevo Día

Almacén y Baar — Ramos generales

Reparto á domicilio

25 de Mayo y Dr. Catalina — Teléfono local

COMPAÑIA CONSTRUCTORA

DE
ANGEL ALESSANDRA
Sarandí 224 — Tacuarembó

Almacén de comestibles de

José Janosi Pinter

ITUZAINGÓ N.º 75

PANADERIA LOPEZ RICO SUCESOR DE HIJOS DE F. MOROV

Facturación Completa — Especialidad en panes de sandwich e integral

República Argentina 249

Guía Profesional

Médicos

Victorino Pereira
Remigio Lamas
Luis A. Magnone
Elias Abdo
Pedro Esteves
Bartsbás Rios
Dr. Ivo Ferreira

25 de Mayo 320
18 de Julio 302
25 de Mayo 124
Gral. Flores 318
18 de Julio 265
25 de Mayo 305
18 de Julio N.º 340

Odontólogos

Alberto Rezende
Enrique Ruiz Laramendi
Olinto Posada
Antonio Casas Mello
Manuel Seoane

25 de Mayo
18 de Julio 195
25 de Mayo 126
25 de Mayo 189
18 de Julio 55

Agrimensores

Ildefonso Esteves

25 de Agosto 220

Escríbanos

Nicanor Arezo Puentes
Severino Taroco Lima

Lavalleja 179
Dr. Catalina 284

Químicos Farmacéuticos

Juan A. Rios

Sarandí 220

Laura A. D. de Carneiro

Cirujano-Dentista

W. BELTRAN 241

Señor hacendado

No tenga SARNA ni en vacunos ni en lanares. Cure con

POLISULFUR

DE CALCIO

Valdés, Marella y Cía.

Por fabricación y renovación de alhajas,
niquelados dorado y armería

PLATERIA CAVALHEIRO

Calle Sarandí N.º 216. — Tacuarembó

Kruger Pablo Gutierrez

Provisión y Bebidas Fermentadas

REPUBLICA ARGENTINA N.º 325
REPARTO A DOMICILIO — TELEFONO 211

MEDIO OFICIAL

Joyería o platero, se necesita

Dirigirse a Casa Cavalheiro, Calle Sarandí 216

S U M

SOMBRERERIA Y TINTORERIA

25 de Mayo 192 — Teléfono 337 y Mensajero
Tacuarembó